



GOBIERNO REGIONAL DE APURÍMAC

GOBERNACIÓN

"Año del buen servicio al ciudadano"



Gobierno Regional
de Apurímac

Resolución Ejecutiva Regional

N° 065 - 2017-G.R.APURÍMAC/GR

Abancay, 21 FEB. 2017

VISTO:

El MEMORANDO N° 130-2017-GRAP/06/GG. que Autoriza la Modificación Presupuestaria en el Nivel Funcional Programático de Tipo 004 - Anulación y Crédito Presupuestario entre Unidades Ejecutoras.

CONSIDERANDO:

Que, mediante Ley N° 30518 se aprueba el Presupuesto del Sector Público, para el Año Fiscal 2017;

Que, mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 001-2017-G.R-APURIMAC/PR, de fecha 04 de enero del año 2017, se aprobó el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA), correspondiente al Año Fiscal 2017 del Pliego: 442 Gobierno Regional del Departamento de Apurímac, a Nivel Pliego y Especificas de Ingresos por Partidas y Egresos a Nivel de Unidades Ejecutoras, Categoría Presupuestal, Programa Presupuestal, Producto, Actividad/Acción de Inversión/Obra, Función, División Funcional, Grupo Funcional, Categoría del Gasto, Fuente de Financiamiento, conforme al reporte proporcionado por la Dirección General de Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas;

Que, mediante Memorando N° 130-2017-GRAP/06/GG. el Gerente General Regional autoriza Modificación en el Nivel Funcional Programático de Tipo 004-Anulación y Crédito presupuestario entre Unidades Ejecutoras; por el monto de S/. 421 814.00 soles, en la Fuente de Financiamiento 1 Recursos Ordinarios.

Que, la Sub Gerencia de Presupuesto del Gobierno Regional del Departamento de Apurímac, mediante INFORME N° 199-2017-SGPPTO/09.02, alcanza el proyecto de Resolución Ejecutiva Regional a través del cual se informa la modificación presupuestaria en el nivel funcional programático de tipo 004 a favor de la Unidad Ejecutora 300 Educación Apurímac, para financiar el pago continuo de los profesores cesados en los años 2014 al 2016 en el marco de la Ley 29944 "Ley de la Reforma Magisterial -MINEDU" en vista que las Unidades Ejecutoras 304 Educación Grau, 306 Educación Aymaraes, 307 Educación Abancay y 308 Educación Antabamba no tienen la obligación del pago de pensiones sin embargo para el presente año ya se incorporó tales recursos en su presupuesto institucional lo que genera que exista un desbalance para el pago de pensiones por la suma ascendente a **CUATROCIENTOS VEINTIÚN MIL OCHOCIENTOS CATORCE Y 00/100 SOLES (S/.421 814.00)** por la Fuente de Financiamiento 1 Recursos Ordinarios.

Que, en el Numeral 40.1 del Artículo 40° del Texto Único Ordenado de la Ley N° 28411 "Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto" aprobado con Decreto Supremo N° 304-2012-EF, señala "Son Modificaciones Presupuestarias en el nivel Funcional Programático las que se efectúan dentro del marco del Presupuesto Institucional vigente de cada Pliego, las habilitaciones y las anulaciones que varíen los créditos presupuestarios aprobados por el presupuesto Institucional para las actividades y proyectos, y que tienen implicancia en la estructura funcional programática compuesta por la categoría presupuestarias que permiten visualizar los propósitos a lograr durante el Año Fiscal".

En uso de las facultades conferidas por la Ley N° 27783 Ley de Bases de Descentralización, Resolución Directoral N° 022-2011-EF/50.01, Directiva N°005-2010-EF/76.01, Directiva para la Ejecución Presupuestaria y sus Modificaciones, Ley N° 30518, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2017, Ley N° 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y sus modificatorias, Leyes N° 27902 y N° 28013 y Credencial del Jurado Nacional de Elecciones de fecha 22 de Diciembre del 2014;





GOBIERNO REGIONAL DE APURÍMAC

GOBERNACIÓN

"Año del buen servicio al ciudadano"



Gobierno Regional
de Apurímac

065

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- AUTORIZAR una Modificación Presupuestaria en el Nivel Funcional Programático de Tipo 004 entre Unidades Ejecutoras en el Presupuesto Institucional del Pliego: 442 Gobierno Regional del Departamento de Apurímac para el año fiscal 2017, hasta por el monto de **CUATROCIENTOS VEINTIÚN MIL OCHOCIENTOS CATORCE Y 00/100 SOLES (S/.421 814.00)** de acuerdo al siguiente detalle:

DE LA	:	EN SOLES
UNIDAD EJECUTORA	: 001430 GOB. REG. APURÍMAC- EDUCACIÓN GRAU	30,299
CATEGORÍA	: 9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN	30,299
PRESUPUESTAL	: PRODUCTOS	30,299
PRODUCTO	: 3.999999 SIN PRODUCTO	30,299
ACTIVIDAD	: 5.000991 OBLIGACIONES PREVISIONALES	30,299
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	: 1 RECURSOS ORDINARIOS	30,299
CATEGORÍA DEL GASTO	: 5 GASTOS CORRIENTES	30,299
TIPO DE TRANSACCIÓN	: 2 GASTOS PRESUPUESTARIOS	30,299
GENÉRICA DE GASTO	: 2.2 PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	30,299
TOTAL UNIDAD EJECUTORA		30,299
		=====
UNIDAD EJECUTORA	: 001432 GOB.REG. DE APURÍMAC- EDUCACIÓN AYMARAES	77,719
CATEGORÍA	: 9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN	77,719
PRESUPUESTAL	: PRODUCTOS	77,719
PRODUCTO	: 3.999999 SIN PRODUCTO	77,719
ACTIVIDAD	: 5.000991 OBLIGACIONES PREVISIONALES	77,719
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	: 1 RECURSOS ORDINARIOS	77,719
CATEGORÍA DEL GASTO	: 5 GASTOS CORRIENTES	77,719
TIPO DE TRANSACCIÓN	: 2 GASTOS PRESUPUESTARIOS	77,719
GENÉRICA DE GASTO	: 2.2 PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	77,719
TOTAL UNIDAD EJECUTORA		77,719
		=====
UNIDAD EJECUTORA	: 001433 GOB. REG. APURÍMAC- EDUCACIÓN ABANCAY	301,234
CATEGORÍA	: 9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN	301,234
PRESUPUESTAL	: PRODUCTOS	301,234
PRODUCTO	: 3.999999 SIN PRODUCTO	301,234
ACTIVIDAD	: 5.000991 OBLIGACIONES PREVISIONALES	301,234
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	: 1 RECURSOS ORDINARIOS	301,234
CATEGORÍA DEL GASTO	: 5 GASTOS CORRIENTES	301,234
TIPO DE TRANSACCIÓN	: 2 GASTOS PRESUPUESTARIOS	301,234
GENÉRICA DE GASTO	: 2.2 PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	301,234
TOTAL UNIDAD EJECUTORA		301,234
		=====
UNIDAD EJECUTORA	: 001538 GOB. REG. APURÍMAC - EDUCACIÓN ANTABAMBA	12,562
CATEGORÍA	: 9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN	12,562
PRESUPUESTAL	: PRODUCTOS	12,562
PRODUCTO	: 3.999999 SIN PRODUCTO	12,562
ACTIVIDAD	: 5.000991 OBLIGACIONES PREVISIONALES	12,562
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	: 1 RECURSOS ORDINARIOS	12,562
CATEGORÍA DEL GASTO	: 5 GASTOS CORRIENTES	12,562





GOBIERNO REGIONAL DE APURÍMAC

GOBERNACIÓN

"Año del buen servicio al ciudadano"



Gobierno Regional de Apurímac

065

TIPO DE TRANSACCIÓN	: 2 GASTOS PRESUPUESTARIOS	12,562
GENÉRICA DE GASTO	: 2.2 PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	12,562
TOTAL UNIDAD EJECUTORA		12,562
		=====
TOTAL PLIEGO		421,814
		=====
A LA	:	EN SOLES
UNIDAD EJECUTORA	: 000753 REGIÓN APURÍMAC -EDUCACIÓN APURÍMAC	421,814
CATEGORÍA PRESUPUESTAL	: 9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	421,814
PRODUCTO	: 3.999999 SIN PRODUCTO	421,814
ACTIVIDAD	: 5.000991 OBLIGACIONES PREVISIONALES	421,814
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	: 1 RECURSOS ORDINARIOS	421,814
CATEGORÍA DEL GASTO	: 5 GASTOS CORRIENTES	421,814
TIPO DE TRANSACCIÓN	: 2 GASTOS PRESUPUESTARIOS	421,814
GENÉRICA DE GASTO	: 2.2 PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	421,814
TOTAL UNIDAD EJECUTORA		421,814
		=====
TOTAL PLIEGO		421,814
		=====

ARTÍCULO 2º.- Codificaciones

La Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial solicitará a la Dirección General de Presupuesto Público las codificaciones que se requieran como consecuencia de la incorporación de nuevas partidas de ingresos, componentes, finalidades de metas y unidades de medida.

ARTÍCULO 3º.- Notas para la Modificación Presupuestaria

La Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial instruye a las Unidades Ejecutoras para que elaboren las correspondientes "Notas para Modificación Presupuestaria" que se requieran, como consecuencia de lo dispuesto en la presente norma.

ARTÍCULO 4º.- Presentación de la Resolución

Copia del presente dispositivo se remite a los organismos señalados en el artículo 54º, numeral 54.1, inciso b) del Texto Único Ordenado de la Ley 28411 –Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto y a la Dirección Nacional de Contabilidad Pública del Ministerio de Economía y Finanzas.

Regístrese y comuníquese



W. Venegas

WILBER FERNANDO VENEGAS TORRES
Gobernador
Gobierno Regional Apurímac

GOB/WFVT.
 GRPPAT/CDGM
 SGP/EGA



MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL

NOTA N° 000000003

(EN NUEVOS SOLES)

065

PLIEGO : 442 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE APURIMAC
EJECUTORA : 304 GOB.REG.APURIMAC- EDUCACION GRAU [001430]

ESTADO : APROBADO

----- DATOS DEL PLIEGO -----

FECHA : 21/02/2017

DOCUMENTO : 107 / RER 065-2017

MES : FEBRERO

FECHA DE SOLICITUD: 21/02/2017

TIPO DE MODIFICACIÓN: CREDITOS PRESUPUESTALES Y ANULACIONES (ENTRE EJECUTORAS)

JUSTIFICACIÓN : SEGÚN D.S. N° 369-2016-EF, TRANSFERENCIAS PARA FINANCIAR EL PAGO DE PENSIONES DE LOS PROFESORES CESADOS EN EL MARCO DE MA MAGISTERIAL

TIPO RECURSO : 0 RECURSOS ORDINARIOS

PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG	PROD/PRY	ACT/AI/OBR	FUN	DIVF	GRPF	ANULACIÓN	CREDITO	
META	RB	TR	CG	TT	G	SG	SGDESPSPD	
9002						30,299	0	
ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS								
3999999						30,299	0	
SIN PRODUCTO								
5000991						30,299	0	
OBLIGACIONES PREVISIONALES								
0						30,299	0	
RECURSOS ORDINARIOS								
5	2.2					30,299	0	
PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES								
TOTAL						30,299	0	



MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL

NOTA N° 000000006

(EN NUEVOS SOLES)

065

PLIEGO : 442 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE APURIMAC
EJECUTORA : 306 GOB.REG. DE APURIMAC- EDUCACION AYMARAES [001432]

ESTADO : APROBADO

----- DATOS DEL PLIEGO -----

FECHA : 21/02/2017

DOCUMENTO : 107 / RER 065-2017

MES : FEBRERO

FECHA DE SOLICITUD: 21/02/2017

TIPO DE MODIFICACION: CREDITOS PRESUPUESTALES Y ANULACIONES (ENTRE EJECUTORAS)

JUSTIFICACIÓN : ANULACION DE CREDITO PRESUPUESTARIO SEGUN OFICIO N° 144-2017-ME-GRA-A/DREA-D

TIPO RECURSO : 0 RECURSOS ORDINARIOS

PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG PROD/PRY ACT/AI/OBR FUN DIVF GRPF META RB TR CG TT G SG SGDES FSPD	ANULACIÓN	CREDITO
9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	77,719	0
3999999 SIN PRODUCTO	77,719	0
5000991 OBLIGACIONES PREVISIONALES	77,719	0
00 0 RECURSOS ORDINARIOS	77,719	0
5 2.2 PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	77,719	0
TOTAL	77,719	0



MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL

NOTA N° 000000007

(EN NUEVOS SOLES)

065

PLIEGO : 442 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE APURIMAC
EJECUTORA : 307 GOB. REG. APURIMAC- EDUCACION ABANCAY [001433]

ESTADO : APROBADO

----- DATOS DEL PLIEGO -----

FECHA : 21/02/2017

DOCUMENTO : 107 / RER 065-2017

MES : FEBRERO

FECHA DE SOLICITUD: 21/02/2017

TIPO DE MODIFICACION: CREDITOS PRESUPUESTALES Y ANULACIONES (ENTRE EJECUTORAS)

JUSTIFICACIÓN : OFICIO N° 144-2017-ME-GR-A-DRE-A - D.S. N° 369-2016-EF MEMORANDUM N° 130-2017-GRAP/06/GG - TRANSF.PENSIONES
N° 038-2017-UJE

TIPO RECURSO : 0 RECURSOS ORDINARIOS

PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG	PROD/PRY	ACT/AI/OBR	FUN	DIVF	GRPF	ANULACIÓN	CREDITO	
META	RB	TR	CG	TT	G	SG	SGDESFESPD	
9002						301,234	0	
ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS								
3999999						301,234	0	
SIN PRODUCTO								
5000991						301,234	0	
OBLIGACIONES PREVISIONALES								
0						301,234	0	
RECURSOS ORDINARIOS								
5	2.2					301,234	0	
PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES								
TOTAL						301,234	0	



MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL NOTA N° 000000008

(EN NUEVOS SOLES)

065

PLIEGO : 442 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE APURIMAC
EJECUTORA : 308 GOB. REG. APURIMAC - EDUCACION ANTABAMBA [001538]

ESTADO : APROBADO

----- DATOS DEL PLIEGO -----

FECHA : 21/02/2017

DOCUMENTO : 107 / RER 065-2017

MES : FEBRERO

FECHA DE SOLICITUD: 21/02/2017

TIPO DE MODIFICACIÓN: CREDITOS PRESUPUESTALES Y ANULACIONES (ENTRE EJECUTORAS)

JUSTIFICACIÓN : MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA EN ATENCIÓN AL MEMORANDO N°130-2017-GRA/06/GG.Y PROVEIDO N° 479 DEL 20FEB2017.

TIPO RECURSO : 0 RECURSOS ORDINARIOS

PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG PROD/PRY ACT/AI/OBR FUN DIVF GRPF META RB TR CG TT G SG SGDESPSPD	ANULACIÓN	CREDITO
9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	12,562	0
3999999 SIN PRODUCTO	12,562	0
5000991 OBLIGACIONES PREVISIONALES	12,562	0
00 0 RECURSOS ORDINARIOS	12,562	0
5 2.2 PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	12,562	0
TOTAL	12,562	0



MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL NOTA N° 000000010

(EN NUEVOS SOLES)

065

PLIEGO : 442 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE APURIMAC
EJECUTORA : 300 REGION APURIMAC-EDUCACION APURIMAC [000753]

ESTADO : APROBADO

----- DATOS DEL PLIEGO -----

FECHA : 21/02/2017

DOCUMENTO : 107 / RER 065-2017

MES : FEBRERO

FECHA DE SOLICITUD: 01/02/2017

TIPO DE MODIFICACIÓN: CREDITOS PRESUPUESTALES Y ANULACIONES (ENTRE EJECUTORAS)

JUSTIFICACIÓN : MEMORANDO N° 130-2017-GRAP/06/GG (AUTORIZAN MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL DE TIPO 4)(PPTO PENSIONES)

TIPO RECURSO : 0 RECURSOS ORDINARIOS

PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG	PROD/PRY	ACT/AI/OBR	FUN	DIVF	GRPF	ANULACIÓN	CREDITO
META	RB	TR	CG	TT	G	SG	SGDESPSPD
9002						0	421,814
ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS							
3999999						0	421,814
SIN PRODUCTO							
5000991						0	421,814
OBLIGACIONES PREVISIONALES							
00	0					0	421,814
RECURSOS ORDINARIOS							
5	2.2					0	421,814
PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES							
TOTAL						0	421,814

